

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADAS CONJUNTAMENTE EL 16 DE FEBRERO DE 2024.

En la Ciudad de Arrecife de Lanzarote, celebrada en el Salón de Plenos del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las 8:53 horas, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores y Señoras Consejeros y Consejeras, que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los puntos recogidos en el orden del día de la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

ASISTENTES:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias)

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente)

Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote CC)

Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP)

Doña Ariagona Gonzalez Pérez (Cabildo de Lanzarote PSOE), se incorpora a las 9:06 horas.

Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Tegui)

Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua)

Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote)

Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza).

Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencia)

AUSENTES:

Don Jesús Carmelo Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo)



Don Fernando Benítez Gonzalez (ASOLAN)

Don Manuel Suarez Berriel (AGROLAN)

Don Alfredo Villalba Barreto (Asociación Insular de Explotaciones Ganaderas)

Don Fernando María Jiménez García (ACULANZA)

Don Fermín Feo Mesa (CCOO)

POR LA JUNTA GENERAL.-

ASISTENTES:

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente)

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias)

Doña Ariagona Gonzalez Pérez (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE) se incorpora a las 9:06 horas.

Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo Insular de Lanzarote – PP).

Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto)

Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC)

Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife).

Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías).

Don Ruben Arca Vázquez (Ayuntamiento de Yaiza)

Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguiise)

Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua)



Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza).

Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias).

Don Hernán Lorenzo León, en sustitución de don Esteban Fraile Bonafonte (Granja Experimental).

Don Francisco Fabelo Marrero (Matadero Insular).

Don Francisco Saavedra Rodríguez en sustitución de Don Ángel Vázquez Álvarez (Centros de Arte, Cultura y Turismo)

Don Manuel Peláez Sánchez (Asociación Agraria ECOLAN)

Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote).

Don Vicente Umpierrez García (Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas).

Don Patricio Morales Betancort (UGT)

Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote)

AUSENTES:

Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.)

Don Jesús Carmelo Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo)

Don Bruno Santana Martínez (Ayuntamiento de Haría)

Doña Marlene Romero Machín (Ayuntamiento de San Bartolomé)

Don Fernando María Jiménez García (ACULANZA)

Don Héctor Fernández Machado (Patronato de Turismo)

Don Fernando Benítez González (ASOLAN).

Don Fermín Feo Mesa (CCOO)



Don Manuel Suarez Berriel (AGROLAN)

Don Alfredo Villalba Barreto (Asociación Insular de Explotaciones Ganaderas)

Don Valentín Elvira Berriel (FELAPYME)

Asisten a la junta, con voz, pero sin derecho a voto, conforme se establece en el Estatuto Orgánico del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, los siguientes señores:

Don Carlos Erik Martin Oliva (Gerente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote)

Doña María José Blanco Sánchez (Secretaria del Consejo Insular de Lanzarote).

Don Rubén Acuña González (Administrativo del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote).

Siendo las 8:53 horas del viernes, 16 de febrero de 2024, el señor Vicepresidente, Don Domingo Cejas Curbelo, habiéndose certificado por la secretaria, Doña María José Blanco Sánchez, la existencia del "quorum" necesario para iniciar la sesión conjunta de la Junta General y de la Junta de Gobierno, se declara abierta la misma, con el desarrollo de los puntos establecidos en el Orden del día.

El Sr. Vicepresidente Don Domingo Cejas Curbelo, da bienvenida a todos los miembros consejeros y consejeras, y agradece su asistencia, indicando que se celebraran ambas juntas conjuntas.

Se da comienzo el punto I del Orden del día.

PUNTO I – ACUERDO QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Comienza el señor Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo preguntando si existe alguna cuestión o alguna duda sobre el acta.

La señora Secretaria indica que el acta corresponde a la junta anterior celebrada con fecha 1 de diciembre de 2023.



No existiendo observaciones a la misma, el Sr. vicepresidente somete a votación el punto I, con el siguiente resultado:

1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO I.

JUNTA DE GOBIERNO: 9 votos

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote CC), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguisse), Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencia)

TOTAL VOTOS A FAVOR: 9 votos

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0 votos

ABSTENCIONES

TOTAL ABSTENCIONES: 0 abstenciones

JUNTA GENERAL: 20 votos

VOTOS A FAVOR:

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo Insular de Lanzarote – PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC), Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Don Ruben Arca Vázquez (Ayuntamiento de Yaiza), Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque



Pérez (Ayuntamiento de Teguisse), Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Hernán Lorenzo León, en sustitución de don Esteban Fraile Bonafonte (Granja Experimental), Don Francisco Fabelo Marrero (Matadero Insular), Don Francisco Saavedra Rodríguez en sustitución de Don Ángel Vázquez Álvarez (Centros de Arte, Cultura y Turismo), Don Manuel Peláez Sánchez (Asociación Agraria Ecolan), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote), Don Vicente Umpierrez García (Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas), Don Patricio Morales Betancort (UGT), Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 20.

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado por unanimidad, el punto 1, del orden del día de la Junta General y de la Junta de Gobierno, de fecha 16 de febrero de 2024.

PUNTO 2.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

Comienza el Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas, don Domingo Cejas Curbelo, explicando que tanto a la parte técnica y jurídica, se equiparan del nivel 22 al nivel 28, como con sus homónimos del Cabildo de Lanzarote, como nombrar responsable del Departamento de Administración a uno de los trabajadores.

Toma la palabra el Sr. Gerente desarrollando la modificación, en la que se explica que este surge debido a que había que regularizar las funciones del servicio jurídico y servicio técnico, ya que en el último año y medio, se han incorporado 2 juristas, y un ingeniero de caminos, y después de este periodo de



rodaje, y viendo que se han ido corrigiendo algunas funciones y se han añadido otras, además de equiparar del nivel 22 de cuando se contrataron al nivel 28, que es el que tiene el Cabildo, y y es el de donde proceden las listas donde nos hemos apoyado para la contratación. Además se crea la figura de Responsable de administración, con la idea de que a lo largo de este año se incorpore otro auxiliar administrativo, y que el trabajador Ruben, que lleva ejerciendo esas funciones desde hace seis o siete años aproximadamente, y la jubilación de la anterior trabajadora Lourdes, que se le reconozca esa labor, y se le asigne esa responsabilidad con el consiguiente complemento. Se les ha dado copia del expediente completo, con sus informes favorables del Cabildo tanto de Recursos Humanos, Intervención y Secretara, así como mesa de negociación, en resumen todos los tramite necesarios, quedando por ultimo su aprobación por la junta, y se remita al cabildo y publicarla en el Boletín

Vicepresidente, Don Domingo Cejas Curbelo, preguntando si hay alguna intervención más, y no habiendo preguntas se somete a votación el punto II, con el siguiente resultado:

2. RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO II.

JUNTA DE GOBIERNO: 9 votos

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote CC), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Tegui), Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencia)

TOTAL VOTOS A FAVOR: 9 votos

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0 votos

ABSTENCIONES



TOTAL ABSTENCIONES: 0 abstenciones

JUNTA GENERAL: 20 votos

VOTOS A FAVOR:

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo Insular de Lanzarote – PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC), Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Don Ruben Arca Vázquez (Ayuntamiento de Yaiza), Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguise), Don Carlos Cabrera Estaun en sustitución de doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Hernán Lorenzo León, en sustitución de don Esteban Fraile Bonafonte (Granja Experimental), Don Francisco Fabelo Marrero (Matadero Insular), Don Francisco Saavedra Rodríguez en sustitución de Don Ángel Vázquez Álvarez (Centros de Arte, Cultura y Turismo), Don Manuel Peláez Sánchez (Asociación Agraria Ecolan), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote), Don Vicente Umpierrez García (Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas), Don Patricio Morales Betancort (UGT), Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 20.

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado por unanimidad, el punto 2, del orden del día de la Junta General y de la Junta de



Gobierno, de fecha 16 de febrero de 2024.

PUNTO 3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA CONSTITUCION DE LA COMISION ELECTORAL.

El señor Vicepresidente le cede la palabra al Señor gerente para explicar cuál será el proceso para el nombramiento de los miembros de la comisión electoral.

Toma la palabra el Señor Gerente, explicando que algunos miembros repiten y son los mismo que estaban la ultima vez, en la sesión celebrada el 2 de enero de 2020, se constituyó la comisión electoral para renovar los miembros no políticos tanto en la Junta General como en la Junta de Gobierno, y por las razones ya conocidas como la avocación de competencias, la fase COVID, siendo un poco complicado tramitar con todos esos impedimentos. Como los miembros de la comisión electoral que en su día se nombraron, siendo don Santiago Tabares, don Domingo Pérez Callero, don Jacobo Medina y don Andrés Stinga, por los motivos que sean ya no están como miembros de la junta, excepto Andrés Stinga, la intención es disolver la anterior comisión electoral y constituir una nueva la cual deberá estar conformada por 4 miembros, siendo 1 de la Junta de Gobierno, 3 de la Junta General y un Presidente de la Comisión, que lo lógico es que fuese el Vicepresidente, don Domingo Cejas.

Toma la palabra el Señor Vicepresidente, preguntando a los asistentes quien quiere formar parte de esta comisión electoral, indicando que el consejero del grupo Vox, don Oscar Pérez Pérez, se ofrece a formar parte de ella.

El señor Gerente, propone a don Carlos Cabrera Estaún, Gerente del Consorcio del Agua, aceptando su nombramiento.

El señor vicepresidente indica que el señor don Patricio Morales Betancort, representante de UGT, acepta formar parte de la comisión, faltando un miembro para crear la comisión electoral, y preguntando a los consejeros y consejeras, la señora doña Susana Prez pregunta por las fechas y si es posible en caso de ausencia justificada nombrar un sustituto, acepta el puesto para formar parte de la comisión electoral.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, indicando que queda conformada de la siguiente manera la comisión electoral:

- Presidente



- Domingo Manuel Cejas Curbelo
- Representantes
 - Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote)
 - Carlos Cabrera Estaún (Consortio del Agua)
 - Patricio Morales Betancort (UGT)
 - Susana Pérez Represa (CEL)

PUNTO 4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

Toma la palabra el señor Vicepresidente indicando le hubiese gustado venir con asuntos de calado y que le preocupen al sector y a la ciudadanía de Lanzarote, pero considera que estos asuntos también son importantes para el desarrollo de las funciones, con el consiguiente trastorno que siempre supone el traslado hasta el cabildo para asistir a las Juntas del Consejo Insular de Aguas.

También se destaca la situación crítica que vive el ciclo integral de aguas, y como parte del Consejo Insular de Aguas y del Consortio del Agua, estamos volcado en buscar soluciones y ver de que manera podemos encauzar la situación, tenemos claro que si o si se tiene que invertir en mejorar las infraestructuras, para ver si a medio/largo plazo para ver las soluciones sobre todo para el sector primario, quien es quien mas lo esta padeciendo, siendo una situación muy crítica, esperando que una vez estudiadas las posibles soluciones podamos traer a la siguiente junta un plan de obras y zonas de actuación.

PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Vicepresidente, pregunta si existe algún ruego o pregunta.

Toma la palabra doña Susana Pérez, preguntando por el plan de inversión para las mejoras en materia de aguas, que se verán con mas detalle en la próxima junta, ya que en la anterior junta se aprobó el presupuesto, limitado en inversiones, para que una vez realizados los tramites pertinentes se pueda disponer de los remanentes para hacer las inversiones necesarias. Por otro lado pregunta por el estado de tramitación de la obra del barranco del Huron en Costa Teguisse, que estaba pendiente de la solicitud de colaboración interadministrativa con el Ayuntamiento de Teguisse.

**Se incorpora a la sesión siendo las 9.06 am, la señora consejera doña Ariagona Gonzalez Pérez



Le contesta el Señor Gerente, indicando que las dos actuaciones que se iban a realizar en el barranco del Huron, se han hecho las notificaciones al Ayuntamiento, siendo dos actuaciones, una pequeñita para limpiar la zona de la desembocadura que esta la playa, junto al Centro de Protección Civil, y la otra, una canalización grande, se encuentra igual, con una reiteración al Ayuntamiento pendiente de contestar.

La señora doña Susana Pérez, aprovecha la ocasión para preguntar al señor Eugenio Robayna por el estado de esas solicitudes de colaboración.

Toma la palabra el señor Eugenio Robayna, contestado que tiene constancia de que esas solicitudes están la oficina técnica, y que sus compañeros están tratando de designar la emisión de ese informe, ya que se han realizado cambio en dicho departamento. Confiando en que el ayuntamiento dará la cooperación para sacar no solo la obra del barranco del Huron, sino todas las obras que hayan para la isla de Lanzarote.

No habiendo más ruegos ni preguntas el señor Vicepresidente agradece a todos la asistencia a la sesión, y siendo las 9:10 horas, se levanta la sesión; extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.-

